

Una historia de las revoluciones republicanas hispánicas

DOI: <https://doi.org/10.25100/hye.v15i52.8285>

Reseña recibida: 10-10-2018 | Reseña aceptada: 03-06-2019

Clément Thibaud

Libérer le Nouveau Monde. La fondation des premières républiques hispaniques. Colombie et Venezuela (1780-1820). Paris: Éditions Les Perséides, 2017, 542 p.

Gilberto Loaiza Cano

Profesor tiempo completo del Departamento de Filosofía, Universidad de Valle, Santiago de Cali, Colombia. Doctor en Sociología por el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL), París III, Francia. Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6161-7149>

Correo electrónico: gilberto.loaiza@correounivalle.edu.co

Imposible hacer una reseña avara de este libro repleto de sugerencias, matices, de letra menuda que delata un fino de análisis. No es libro sencillo, porque es rico en detalles, porque exhibe documentación prolija, porque procura una caracterización abarcadora de una transición política. Todo eso condensado en siete capítulos que examinan el proceso de fundación de las repúblicas hispánicas.

Hasta hace un par de decenios la revolución de Independencia era tema ignoto para los historiadores profesionales colombianos. La obra de François-Xavier Guerra y los autores que allí evocaba sirvieron de preludeo para una transformación paulatina hasta tener, hoy, un conjunto de obras muy sólidas y sugerentes que nos permiten creer que ha habido un sacudimiento de lo

que había sido entre nosotros la forma de pensar la historia política y, más exactamente, según hay que acostumbrarse a decirlo, la *historia de lo político*. Hoy en día, la revolución de Independencia ha sido un muy buen pretexto historiográfico para acudir a un repertorio de autores que, al inicio, asomaban con timidez en nuestros análisis. Sin ánimo de ser exactos ni exhaustivos, primero debió ser la lectura del libro, ya vuelto clásico, de François Furet, *Penser la Révolution française*; poco después, *Le moment Guizot*, de Pierre Rosanvallon que, ahora, es autor obligatoriamente familiar entre nosotros. En medio de ellos o como quiera cada cual colocar esta trinidad francesa, estaba Claude Lefort que ayudaba a que fuese más interesante el cruce de caminos entre la historia y la filosofía política. Pero todo no era un asunto francófilo, en simultáneo emergía el interés por un libro seminal de Reinhart Koselleck, *Crítica y crisis*; leyendo al historiador alemán fue ineluctable caer en brazos del sospechoso, pero inspirador, Carl Schmitt. Y del lado británico el diálogo era quizás más rico: la historia social con el sello de Edward Palmer Thompson evocaba otro autor que, a mi modo de ver, hemos soslayado, me refiero a Christopher Hill y su *Intellectual Origins of the English Revolution* que, me perdonaran los que más saben, es imprescindible a la hora de hacer el mapa de lo que ahora llamamos el contextualismo de los historiadores del pensamiento político en cabeza de John G. A. Pocock y Quentin Skinner. En fin, todo esto y más ha tenido su particular vertimiento interpretativo en unas nuevas formas de comprender y reconstruir las revoluciones de Independencia en lo que fueron las posesiones españolas en América.

Clément Thibaud ha sido uno de los principales autores responsables de este vuelco de la historiografía que ha examinado, en los últimos años, el proceso de emancipación del dominio español en lo que hoy es Colombia y Venezuela. Forjado en esa abigarrada conversación entre paradigmas, Thibaud ha sido uno de los historiadores que con mayor sistema ha construido una obra, concentrada en la interpretación de la independencia, en dos libros fundamentales. El primero, *Repúblicas en armas*, publicado en 2003, es un prolijo y muy bien documentado estudio de la estructura militar comprometida en el proceso de independencia y en la aparición de un nuevo orden político. Y ahora aparece este libro que demuestra, de nuevo, la generosidad intelectual de alguien que ha asumido con profunda convicción el estudio de un hito decisivo en la historia política latinoamericana.

Libérer le nouveau monde es un libro que supera las quinientas páginas y que denota la consagración de un historiador al análisis depurado de una coyuntura.

Como en su *opus magnum* de 2003, Thibaud limita su examen a lo sucedido en Colombia y Venezuela, pero en esta ocasión la pretensión es mucho más abarcadora como lo sugiere el mismo autor en la introducción; según él, se trata de explicar el proceso de emergencia de una república en el cruce de varias perspectivas: la política, la simbólica y la social, principalmente. La introducción misma alcanza a dar cuenta del esfuerzo que ha hecho el historiador francés para articular elementos interpretativos provenientes de muy diversos campos historiográficos: “la historia atlántica, el paradigma jurisdiccional, el Giro Republicano y su proyección latinoamericanista, la “nueva historia política” del subcontinente, los estudios subalternos” (p. 13). Comprometerse con un entrevero de semejante naturaleza y ponerlo en función del esclarecimiento de la coyuntura 1780-1820, anuncia un esfuerzo portentoso. Podríamos apresurarnos a pensar que esta compleja articulación halló síntesis en una especie de historia intelectual, pero Thibaud prefiere advertir que su propósito tiene otros matices al afirmar que se trata, mejor, de “una historia política de las relaciones entre la creación concreta de las primeras repúblicas hispánicas y la dimensión simbólica que un tal gesto de ruptura implicaba necesariamente con respecto a la teología política de la monarquía española” (p. 21). De tal manera, como lo explica enseguida, “los personajes de esta historia son desde luego las ideas, paradigmas y conceptos, pero también lo son los individuos, los grupos sociales, los públicos, las circulaciones, los eventos, las normas y las formas institucionales”. Estas precisiones introductorias ayudan a comprender la dimensión de lo propuesto y lo logrado en este libro distribuido en siete capítulos.

Thibaud parte de premisas interpretativas, acogidas hoy por muchos historiadores, que ayudan a delinear los rasgos fundamentales de las repúblicas que emergieron en la América española en los primeros decenios del siglo XIX. La primera es aquella según la cual el proceso de independencia de las antiguas posesiones españolas fue el resultado de la crisis de la monarquía española, a causa de la invasión francesa de 1807 y 1808. Tal tesis ha implicado situar los factores coadyuvantes del proceso de independencia en el derrumbe del imperio español, en los cambios geoestratégicos y en la circulación de ideas políticas entre ambos lados del Atlántico; y, en consecuencia, un nacionalismo criollo movilizador de resistencias y sublevaciones contra el antiguo régimen monárquico ha quedado desestimado.

La otra premisa, casi derivada de la anterior, es que en la América española se vivió un “paso precoz y brutal de la lealtad al rey a una forma anti-monárquica

y militante de republicanismo” (p. 11). Ese salto radical constituye una de las originalidades del proceso de emancipación y marca el peculiar salto a una modernidad política que, al parecer, no estaba ni en los planes ni sueños del más lúcido de los intelectuales criollos. Ante una situación política e inesperada, queda preguntarse cómo fue posible la emergencia de un orden republicano. Aquí se vuelve interesante la siguiente premisa que aporta Thibaud para comprender una mutación tan radical; según él, se trató de “una coyuntura política que se construyó construyendo” (p. 21). Como bien lo explica el historiador, “el nuevo régimen no era previsto ni deseado” y, por tanto, eso lo agregamos nosotros, lo que advino fue el resultado de respuestas tentativas a la situación que se presentaba apelando a legados, a repertorios ideológicos, simbólicos y conceptuales que provenían, por supuesto, de lo aprendido y conocido durante el viejo régimen monárquico. Eso explica, en buena medida, aquel pensamiento político de la encrucijada que buscaba resolver una situación imprevista e incierta.

Nada se construyó de la nada; la precoz mutación republicana contó con experiencias y conceptos provenientes de “un republicanismo católico y real”, como lo expone en el decisivo primer capítulo. Apelando a la obra de John G. A. Pocock, Thibaud arguye la existencia de un republicanismo compatible con la lealtad al rey y acorde con los principios religiosos del catolicismo. En aquella mezcla de pensamiento teológico y político, cimentado por el escolasticismo español, fue posible adjudicarle al pueblo una facultad mediadora entre dios y el rey, de modo que podía hablarse de una articulación entre lo divino, el monarca y la comunidad de vasallos que conducía a una cierta limitación de la soberanía. Sin embargo, para el historiador francés este legado no brinda suficiente explicación para sugerir un poder monárquico limitado por prácticas que insinúan una temprana modernidad política; él precisa que hubo, mejor, un cuerpo abigarrado de ideas y valores compuesto, además de algunos principios republicanos, por la neo-escolástica, el liberalismo, el derecho de gentes, el derecho común y el constitucionalismo ilustrado. Algunos hablarán, a propósito de toda esta mezcolanza, de cierto barroquismo inherente a una comunidad política que no parecía sujeta a unos principios unívocos e irrefutables. Y a esto deberá añadirse, siguiendo la reflexión de Thibaud, lo que él denomina, acudiendo a la obra de Carlos Garriga, “el carácter difuso del Estado español”, debilitado por la pluralidad de fueros jurisdiccionales, la discusión permanente entre autoridades, potestades e instancias. Todo esto

hace pensar en una comunidad política muy dinámica en sus prácticas y rica en recursos doctrinarios y discursivos para expresar sus ideas de vida en común.

Nuestro historiador consagra los tres primeros capítulos a analizar cómo fue el mundo político de este lado del Atlántico, con sus símbolos y valores inherentes, antes de la crisis monárquica de 1808; un gran esfuerzo propedéutico para explicar algo que puede ser paradójico: por qué hubo una circulación de ideas y una politización muy intensas en el decenio 1790 y por qué, sin embargo, tal fenómeno nunca fue un anuncio de una voluntad revolucionaria. Hay que aferrarse fuerte a la argumentación, muy bien documentada, que exhibe el profesor Thibaud en esta parte de su obra porque puede costar mucho comprender cómo hubo tal variedad e intensidad de comercio de ideas entre las posesiones españolas americanas, el mundo variopinto del mar Caribe y Europa y, aun así, no llegó a existir entre los criollos una voluntad revolucionaria en contra del régimen monárquico; pero, eso sí, aquel ambiente político e intelectual de aquel decenio sí sirve para entender la precocidad con que en la América española se optó por la independencia y las formas republicanas. Al detenerse en el caso de Antonio Nariño, el autor parece tener a la mano un buen ejemplo de un intelectual criollo cuyo ánimo sedicioso estaba dentro del paradigma del derecho natural moderno y lejos del auspicio de una revolución anti-monárquica. En fin, Thibaud ha querido desmontar muy juiciosamente la mitificación de unos tales precursores revolucionarios que habían imaginado la emancipación del dominio español. Para él, los llamados precursores nada tuvieron que ver con la dislocación de la monarquía española: “las revoluciones de independencia no hubiesen existido sin la dimensión catastrófica de la invasión napoleónica” (p. 158).

El cuarto capítulo es el nudo de esta obra; allí el autor demuestra la mutación radical en el orden político, pero mutación resultante de un proceso muy bien descrito que, en principio, deriva en la aparición de unas repúblicas jurisdiccionales movilizadas por los notablatos provinciales. La *vacatio regis*, dice Thibaud, dio paso a una eclosión de soberanías locales que, en el caso neogranadino, fueron difíciles de articular. Aún más interesante es que en este proceso asoma el asunto complejo de la formación de un Estado republicano; la búsqueda, muy conflictiva, de una unión federal de repúblicas, algo así como “una república de las repúblicas”, es un fenómeno conectado con la aparición o no, así fuese en esbozo, de un Estado republicano, pero cuyo sustento mayoritario es el peso de los poderes jurisdiccionales que era, hasta entonces, uno de los rasgos del difuso Estado español. Cuando el autor llega al punto de la formación

y funcionamiento de los Colegios Electorales que, como lo afirma, no fueron simples órganos legislativos, nos parece estar ante la presencia de algún tipo de estructura burocrática de Estado o de aparato en ejercicio de un cúmulo de funciones judiciales, comerciales, electivas, legislativas y normativas. Todavía situados en una zona de incertidumbres, de tanteos sustentados en elementos provenientes del viejo orden político, en ejemplos constitucionales foráneos (de Francia y Estados Unidos, primordialmente), el Estado republicano parece tener una incipiente expresión. Sin embargo, nos inclinamos por preguntarnos qué pudo haber sucedido en este proceso de desmonte del Estado colonial; si es posible hablar de un asomo de Estado republicano en este tiempo de interinidad y mutación; aún más, cómo se conecta y, a la vez, como se diferencia un Estado que, según los entendidos, y cómo lo sugiere Thibaud en los capítulos previos, estaba sometido a la pluralidad de fueros jurisdiccionales, con respecto a un Estado que se insinúa como un aparato articulador de una nueva legitimidad política. La exuberancia del análisis de nuestro historiador de marras nos arrastra a estas dudas.

Los capítulos 5, 6 y 7 sellan el esfuerzo narrativo; buscan darle concreción a una experiencia colectiva que desemboca en la construcción, paso a paso, de algo que fue cristalizando en un nuevo orden político. El proyecto republicano es derivación, resultante de la ruptura monárquica. El marco de la acción política en los territorios americanos proviene de una situación inédita que no estaba en el horizonte de expectativas; es una brusca ruptura que empujó a buscar respuestas en forma plural y, sobre todo, perpleja; “tiempo contradictorio e indeciso” (p. 331) que puso a caminar a tientas por el anti-monarquismo, por la apelación al pueblo soberano, por el republicanismo católico, por el constitucionalismo. A debatir y debatirse en fórmulas políticas que buscaban anclar la legitimidad en una situación precaria para los notables criollos. Es muy posible, en esta parte de su análisis, que Thibaud se apegue en demasía a las interpretaciones provenientes de las obras de Skinner y Pocock, principalmente; hormas de interpretación atractivas pero, quizás también, engañosas. Pero este riesgo lo compensa con el recurso documental que vuelve convincente su argumentación.

La coda del libro examina los alcances igualitarios de la cristalización republicana. Parece que con la república se abría un nuevo mundo relacional que hizo propicia la igualdad civil plasmada en el sacudimiento de antiguos fueros, de vínculos jerárquicos tradicionales. Quizás sea una perspectiva optimista que parece guiño al discurso académico de la subalternidad; sin embargo, el autor

advierte que muchas de estas transformaciones en torno a una ampliación de la ciudadanía estuvo bajo las coordenadas modeladoras de una élite blanca (p. 460). La mutación que nos sugiere en este colofón parece muy radical; como si de todos modos desde el antiguo régimen hubiese habido una acumulación de cambios imperceptibles que tuvieron su salto cualitativo con la guerra de independencia. Thibaud sabe, sin embargo, que luego, a partir de la década de 1820, se fue imponiendo el lenguaje censitario que aplazó la expansión igualitaria del decenio anterior.

351

La revolución política en la América española fue proceso contradictorio y denso. El libro de Thibaud es seguimiento minucioso de aquella elongación de cuarenta años. En los cánones de las buenas costumbres narrativas de la historiografía francesa, su obra esta ilustrada con mapas, tablas, cuadros, inventarios, definiciones lexicales. ¿Cuándo conoceremos versión en español de esta obra generosa? Difícil saberlo; pero eso no puede impedir que incorporemos la frescura de su análisis a la conversación historiográfica con las obras de un Armando Martínez, un Daniel Gutiérrez, un Isidro Vanegas o un Francisco Ortega (para hablar de algunos avances recientes de la historiografía colombiana al respecto). El historiador francés ha puesto punto muy alto en esta conversación; el reto nuestro, de este lado del Atlántico, es sostenerlo.

